

## ADVERTENCIAS

Pueden colaborar en EL INTRANSIGENTE, todos los liberales y masones de buena fe, a quienes se previene, para evitar ulteriores consecuencias, que, publicados ó no, los originales no serán devueltos —Tanto la correspondencia como los giros, deben mandarse al nombre del Director-Gerente— Las horas de oficina, en los días laborables, son: de 10 a 12 y de 4 a 6.— Los días festivos: de 9 a 11 a. m.

Secretario de la Redacción: DAMIÁN MOREIRA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
118 A—CALLE YI—118 A.  
(AGENCIA DE LA PRENSA)  
MONTEVIDEO

## EL INTRANSIGENTE

Publicación liberal de las Repúblicas Sud Americanas

Director-Gerente: ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

TELÉFONO «LA COOPERATIVA»

OFICINA EN BUENOS AIRES  
Independencia 681

Representante General: EUGENIO PÉREZ CHOZA

## La Religión y la Libertad

Examinémosla, no á la luz de palabras hipócritas, que estamos cansados de ver á los lobos disfrazarse de ovejas, sino de los hechos, y de esos grandes hechos que forman como la carne de la vida social llamadas *Instituciones*. Comparemos las instituciones de la Religión y la Libertad para ver cuál de ellas se aproxima más á lo perfecto; y si queréis que llamemos divino á este perfecto, que no nos curamos de nombres, éramos cuál es régimen más divino, el de la Libertad que está de acá de la Revolución Francesa y el de la Religión que está de allá.

¿Cómo vivía la justicia en el régimen de la religión y como vivió en el de la Libertad?

Véamolo.

En el régimen de la religión se veía desaparecer de la sociedad, como por ensalmo un hombre. ¡Porqué! No se le decía. Quería comunicarse con su familia? No se le permitía. Pedía un defensor? No se le daba.

En un subterráneo donde no penetraba la luz, ni se percibía el paso de seres humanos, esperaba días, semanas, años, según el interés de sus carceleros, enterrado en vida, con el aliento suspenso la llegada de alguien que le sacará del pliegue de dudas en que estaba sumido.

La hora anhelada llegaba. La puerta se abría para dar paso al juez. Este le acusaba de cosas terribles. Había tenido trato con el diablo; había leído los evangelios traducidos; se decía que había hecho mal de ojo á varios niños; era judaizante; juraban las comadres del pueblo (si era mujer) que la habían visto varios sábados montada en una escoba salir por el cañón de la chimenea de su casa á la hora de las doce en punto y volver á zambullirse en cuanto se oía el canto del gallo.

La persona acusada jura que todo aquello son imposturas. El juez del régimen religioso sonrió siniestramente con incredulidad.

Aquel dia, ó algunos más tarde el acusado que persiste en proclamar su inocencia se ve trasladado á un lugar que es como la cárcel del infierno católico.

La luz de algún farolillo y la llama de un hornillo, que oscila en el fondo, proyectan en las paredes la sombra de varios instrumentos que hacen estremecerse al acusado de espanto y horror, entre las sombras se percibe alguna mancha larga y tendida como si fuera un cuerpo humano de donde se escapan gemidos que arranca el tormento.

—La suerte de osos te espera si no declaras—dice friamente el juez negro al acusado, y á una señal suya los sayones le ponen en el potro.

Comienza el martirio. El acusado es presa de horribles estremecimientos, pero persiste en decir que es inocente.

—Más—dice el juez negro,—y los sayones aprietan el torniquete. Nuevos estremecimientos, gestos y gritos de dolor del acusado que continúa proclamando su inocencia. Más—dice el juez de nuevo—y se repiten más gritos del acusado y más masas frías como el hielo, del hombre negro.

Las venas del martirizado se han ido hincharte entre tanto y de algunas de ellas comienza á brotar la sangre.

—¡Resistiré!—pregunta el hombre negro al médico que tiene cogido del pulso al paciente, y el médico después de refle-

xionar algunos momentos contesta bajando la cabeza:

—Todavía.

A una señal imperiosa del hombre negro los sayones aprietan más el torniquete y los huesos del martirizado crujen hachicuando harina.

Todo lo finito tiene límite y no podía estar exento de esta ley aquella criatura humana, que no tiene ya más llanto en los ojos, ayas en la garganta, ni aliento en el pecho. Es un pedazo de carne que se estremece y de que se escapa una respiración ronca, fatigosa, parecida al estertor de la agonía. Si las piedras de la cripta que tiene sobre su cabeza aquella criatura pudieran apercibirse de sus sufrimientos, si vieran sus cabellos erizados, los ojos perdiéndose con espanto en el fondo de sus órbitas, la nariz asfixiada, los lividos labios cubiertos de espuma y el temblor convulsivo que agita todo su cuerpo, se estremecerían de horror.

Pero las piedras no ven ni se comunican.

Tampoco se commovía el hombre negro. ¡Oh poder de la religión que has llegado á convertir á los hombres en piedra!

Pero no, he mentido; que ya cruza por el rostro de aquel hombre una especie de ráfaga de luz parecida á lo que llamamos sonrisa; aquel hombre siente, se alegra. El paciente ha dicho que confesará todo lo que le manden.

El hombre negro ha traspasado los límites de la piedra, ante los dolores humanos; se ha reido.

¡Oh magna! ¡Oh divina! ¡Oh santa religión! ¡Qué prodigios has cumplido! ¡Caimos de hinojos en tus templos! ¡Llora tu perdida! vuelva la Santa Inquisición carne de tu carne, sangre de tu sangre, entraña de tu ser, á regirnos.

Pero continuemos.

El acusado confesará todo lo que su juez quiera.

—De modo que confiesas ya,—le dice éste,—que has volado por los aires?

—Sí.

—Y que has hecho mal de ojo á los niños del pueblo quo han muerto á consecuencia de ello?

—Sí.

—Y que has tenido ayuntamientos con el diablo?

—Sí.

—Y que lo cortaste el rabo y te fuiste montado en él por los aires jurando acabar con la religión de Cristo?

—Sí.

—Te declaras reo co-accusado de hechicería, blasfemo, hereje y judaizante!

—Sí, sí, sí.

No habrá un hombre entre ciento, que inocente como éste, no se declare culpable también como éste. ¡A qué aguardar más y sufrir más! Tras de aquel tormento vendrá otro y otro; luego mejor es sufrir la pena de una vez, sea la que fuere y acabar la vida de infierno.

El hombre negro se levanta, y guarda en su hábito el papel en que consta la declaración, después de doblarlo con aire satisfecho. Allí lleva la mentira arrancada por el tormento. El Dios de horrores quo adora, está satisfecho. La religión sonríe. Montón de carne y huesos triturados, yace otravez en un rincón de su calabozo, entre inmundicias, el reo convicto y confeso, esperando que se cumpla la sentencia. La fecha se retrasa. El rey con toda su corte quiere presenciar el auto de fe. Los sufrimientos del condenado no tienen cuento. No duerme, no descansa. La humedad penetrando por los poros de su cuerpo

hinchado, disuelvo el polvo de sus huesos triturados por el tormento. Los dolores que sufro son horrores. Si por instantes se queda dormido, sueña con el potro, con las argollas, el juez negro, el hornillo y los sayones con la capucha puesta y la cara cubierta en la que se abren dos agujeros para ver, y huyendo de aquella mansión de horrores, de aquél infierno real, despierta dando gritos. Los mendrugos de pan negro, único alimento que le dan, están allí amontonados, enmohecidos, podridos, infectando más el calabozo; él apenas come.

Por fin llega el dia anhelado. Lo sacan para llevarle á la hoguera, y él siente una alegría feroz. Las pocas fuerzas que le quedan procura concentrarlas, y, ya que no puede levantarse, porque sus pies triturados no lo consienten, se hinca de rodillas sobre el vehículo que le condujo y levantando al cielo las manos, desafía con ojos espantados en que vibra la desesperación, las miradas del populacho soco que es agolpa, á contemplarlo á su paso. El pueblo no duda ya de quo está endemoniado.

Aquellas miradas lo dicen todo: y lo silva, y lo escupe, y le apedrea, y le llena de injurias. Alguna pedrada certera lo ha dado en la frente y la sangre corre por sus mejillas. Los gestos quo el dolor le produce, junto con la sangre quo lo tiñe el semblante, que ha extendido con su mano al intentar limpiársela, hacen más horroroso su aspecto, aumentan la convicción del populacho que es Satanás mismo en figura de persona.

Al llegar á la hoguera y atarle para dar comienzo á la ejecución, redoblan los aullidos y las maldiciones del pueblo. Ya se enciende la hoguera; ya le tocan las primeras llamas y el condannado empieza á agitarse. Los cabellos se le encrespan: los ojos quieren saltárselo de sus órbitas, hace intención de adelantar las manos y defendese de las llamas, pero éstas avanzan y avanzan, laméndole el cuerpo. Entonces comienzan las ansias, los sacudimientos espantosos, los alaridos, capaces de hacer huir con horror á las fieras. Pero es entonces cuando el populacho lanza más ruidosas carcajadas y cuando la burla y la chacota aumenta hasta desbordarse y llegan al frenesi.

¡Gran dia para la religión!

Nadie ha comido; todos han estado presenciando el auto de fe desde el amanecer hasta la noche, numerosas víctimas se ha inmolado á Dios entre la alegría frenética de todo un pueblo.

El rey con su corte de damas queridas y caballeros, han presidido el acto. Los nobles han honrado á su Dios llevando su pequeño haz de leña para la hoguera. Los caballeros con sus lucentes espadas, sus chambulos adornados de vistosas plumas y sus bandas de seda hacen, al frente de sus tropas, los honores á la corte y á la nobleza manteniendo en respeto á la plebe.

Esta, educada por frailes y jesuitas, puebla las calles y plazas con su cuerpo y los aires con sus gritos de alegría. Todo, todo está inundado del mismo sentimiento; la inquisición la lleva en su entraña el pueblo español. Es una institución inmanente, esencial, dogmática del catolicismo. Lo mismo que después de cumplir nueve años se cumplen diez y después de éstos once, su pena de muerte, debió llegar un dia en que la religión católica enjendrase la inquisición. «Todo lo que es ideal es real» ha dicho, un filósofo, y el ideal católico tuvo que traer su infierno á la tierra, esto es: la inquisición.

## Suscripción y publicidad

Hé aquí las condiciones de la suscripción, cuyo pago se efectuará siempre por adelantado:

En la capital, el trimestre: 1.20 oro

En los departamentos, el semestre: 3.00 "

" " " " " año: 5.50 "

El precio de los avisos es de TRES pesos oro mensuales, por cada DIEZ centímetros de columna.

Administrador: JUAN ARTURO DESPOUEY

Desapareció ese infierno. Ya no hay brujas, ya no hay hechiceros, ya no hay judaizantes, ya no hay mal de ojos, ya no hay quién comercie con el diablo, ya no hay quién se monte en escobas para andar por los aires, ni tenga banquetes alrededor de una caldera puesta al fuego en compañías de sapos, mochuelos y machos cabos trabajando las covachas del monte en noches tempestuosas.

Han desaparecido mil delitos; como dicen que desaparecían las danzas de brujas a anuncio de la primera luz de la aurora.

¿Quién ha traído este rayo de luz alentador de los genios infernales que antes se revolvían entre los hombres?

La Revolución; la libertad.

Ved si supera ya la libertad á la religión. Esta albergaba en su seno tan infernales delitos que se veía obligada á castigarlos con el martirio y la hoguera.

La libertad los ha hecho desaparecer sin jueces ni verdugos.

Ha barrido el infierno; ha barrido la inquisición.

¿Qué ha tenido que derramar sangre?

¡Cómo sinó, lo hubiera hecho! Estaba el infierno demasiado arraigado en el suelo para que no costase esfuerzo desaparecer. Los crímenes do que acusan á la Revolución, los ha provocado el infierno. Váyanse con su compañero el diablo, jesuitas, frailes, clérigos, reyes y cortesanos, y no habrá revolución, ni derramamientos de sangre.

Porque lo esencial, lo que importa notar es que, ni tormentos, ni hogueras, ni sayones, ni crudeldad popular es de esencia de la libertad. Cuando la libertad triunfa, proscribe la inquisición con todos sus errores.

Las instituciones de la libertad no permiten que á ningún ciudadano se detenga sin causa motivada; hacen distinción entre la detención y la prisión; proscriben el tormento; dan derecho de defensa; sujetan á mil formas el juicio; han apagado las hogueras, y en muchas partes suprimidos los verdugos y arruinado los patibulos. Los reyes y las cortes que quedan, se consideran deshonrados, con una ejecución capital. Si el populacho, en que la religión impera aún, asiste á estos espectáculos, no osa apedrear á los reos, ni se entrega á las manifestaciones de alegría brutal y frenética que el pueblo del régimen religioso, se entregaba otrora y, ya se dól el caso de quo honrados hijos del pueblo se niegan á dar vino al verdugo y si se lo llevan á dar, rompen los vasos y vasijas de que se ha servido eso ser que expulsa el reino de la libertad.

Y es que los sacerdotes del régimen de la religión, llaman con campanas, con progresos, con clarines y timbales al pueblo para que se solazase en ser cruel, animándolo con los Santos Cristos levantados y con sus feroces exhortaciones.

Mientras que los sacerdotes de la libertad, los profesores, los sabios, los maestros, sobre todo los escritores, arrojan al rostro de la plebe su infamia, cuando se goza en asilir al asilido y en insultar al caído. Las ejecuciones huyen avergonzadas del seno de las sociedades en que goberna la libertad, y desaparecen al caer como han desaparecido las hogueras.

Cuál es pues, más perfecto, más divino, el régimen de la religión ó el de la libertad?

¡No comprendéis ahora lo necio que es fijarse de los nombres! Ese régimen religioso, injusto, despiadado, cruel, ¡no es la imagen del reinado de Satanás! mientras que este régimen de la libertad, que

acusas de satánico: no viene a ser por su justicia, su dulzura, su bondad, sus instituciones protectoras de la inocencia y perseguidoras de la crueldad, el régimen del Señor a quien de palabra, las religiones han atribuido la eterna bondad, verdad y justicia, llamado Dios! ¡No es bajo este aspecto, el régimen religioso el de Satanás, y el de la libertad, el de Dios!

Y uno creíais más conforme este régimen de la libertad fundado en el horror al crimen, pero en la piedad, hacia el delincuente con la doctrina del Cristo! Y no creíais también en el régimen de la religión que se ha gozado en el mistério de las criaturas, hasta llegar a un límite que no tocaron los judíos con el Cristo, puesto que ni le dieron tormento en inquisición ni le quemaron; es el régimen que con la doctrina y el ejemplo del Dios-hombre, vino a condonar el cristianismo! En suma no está también más de acuerdo el régimen de la libertad con el cristianismo que el régimen de la religión!

Ved, pues, que hay aquí una confusión de nombres, ideas y hechos que es preciso desenmarañar, que importa iluminar con la luz del pensamiento, para colocar cada uno en su lugar haciendo posible que el hombre se oriente y pueda marchar con rumbo fijo en este caos que ha arrojado hasta nosotros la historia.

No se los alcanza, pues, hombres de entendimiento que no es baldío el trabajo, que se ha impuesto *Las Dominicales*!

Mientras la hora llega de resolver todas vuestras dudas, cobrad fe, libre-pensadores.

No os importa que os llamen irreligiosos, antes bien gozais en ello, porque ser irreligioso debe ser para vosotros detestar la injusticia, la cruelidad, el suplicio de los inocentes, la ira, el odio, la maldad, la infamia. Vale más una de esas miradas piañosas de vuestra libertad que comenzaron ayer a derramarse por el mundo, que todos los actos llevados a cabo por la cruelidad, soberbia, despiadada religión en todos los siglos que lleva de existencia.

Estad seguros de que, cuando gritéis: ¡Viva la Libertad! queréis decir lo mismo que los hombres más justos de la tierra, los que no han sido fanáticos, devotos, ni místicos, han dicho gritando: ¡Viva Dios!

DEMÓFILO.

### Fanatismo ó hipocresía

Pensad, queridos lectores, un día de fiesta católica, que son por desgracia tantos en el año penetrar en el templo, en la Catedral, en cualquier iglesia y observad con ojo sereno, no los actores del farsáculo drama que se desarrolla en el altar mayor como si dijeramos en el escenario de ese teatro extraño, ánd en los concurrentes, en los devotos hombres y mujeres, en fin, el pecador rebaño congregado al toque del esquilón sonoro.

Mirad esas bestias que agobiadas ya por el peso de los años y de los pecados criminales vienen á entregarse á Dios después de haberlo hecho á menudo con sus criaturas; miradlas, viéndole casi todas trajes oscuros, arrubujadas en su mantón ó cubriéndose el rostro por espeso velo negro; puestas de hinojos con las desheradas manos juntas y entre ellas el negro rosario de lustrosas cuentas del que cuelga enorme crucifijo de bronce degollado por el uso, con la cabeza caída sobre el pecho en actitud mística, como humilladas ante el poder terrible de ese Dios católico tan malo y vengativo que condena hasta un solo pensamiento con las penas de un fuego eterno y lento que ha de devorarla por siglos de siglos; miradlas, cuando el cura alza el pedazo de blanco oblaque que les llaman hostia, abatir más el cuello, plegarlo más y más aún, y darse golpes en el pecho como con un mazo; mitad las besar el santo suelo del templo barriendo con sus labios, que solo reciben

el cuchillo de Dios, el polvo quizás que la mujer mundana trajo pegado á su elegante y fino zapato del impecable guineo. ¡Miradla, la veis bien!, pues un tipo de los de esa especie, es una *fanática*.

Ahora contemplad hacia este otro lado. Ved á estas señoras ya jamonas, á estas hermosas señoritas rebosando salud y vida por todos los poros de sus rubicundos rostros burgueses, ataviadas con sus mejores galas, con el blanco rotatorio de naranja en la tornadeada muñeca y el lujooso libro de misa con cantos dorados y tapas de marfil abierto entre las enguantadas manos, mirada seguir paso á paso los oficios de la divina misa que dice con aire displicente un cura napolitano, mirallas darse débiles golpes de pecho y rezar moviendo apenas los labios como automáticamente y persignarse rápidamente como si turvieran prisa por terminar una farsa que la llena de hastío, como si padeciese de espíritu inexplicable. ¡Habéis visto! pues un tipo de los de esa especie es una *hipócrita*.

O fanática ó hipócrita; ecco il dilema! Toda persona que á la vista de un numeroso público se abisma en sus meditaciones religiosas y tiene tanto extrema contracción á su ritmo como un fakir indiano, y por un espacio de tiempo, como sucede en la titulada Misericordia, esa persona cae inevitablemente en el fanatismo; para ella no hay más mundo que el laberíntico edificio de sus ideas místicas que le sorben el seso, del mismo modo que la arena sobre la sangre del infeliz insecto que cae en sus redes, y le preparan la chisquedad, puesto que del fanatismo á la monomanía religiosa ó la locura no hay más que un paso. Toda persona así es fanática.

Toda persona que va al templo para cumplir ciertos preceptos sociales ó para vivir del medio como ciertos periodistas católicos que yo conozco ó que van por rutina ó costumbre, ó porque aún no comprendiendo muchos de los absurdos de su dogma no tienen el valor ni la inteligencia necesaria para razonar sobre su religión y finjo en público y por tanto tiempo ideas religiosas que no tiene por completo, toda persona así es hipócrita.

A bien que entre el fanatismo y el hipócrita, éste puede entender mejor que el otros las razones de las sinrazones de su dogma á cuya farsa se presta por debilidad ó por conveniencia. El fanático no quiere saber de nada, no transige con nadie, ni admite discusiones siquiera sobre su empeñamiento religioso, como el loco que se vuelve furioso contra el que quiera contradecirlo ó contrariarle sus dichos desazonados y sus antojos disparatados.

Las religiones positivas no admiten dudas: ser ó no ser; ó uno se entrega á ellas en cuerpo y alma ó se es hipócrita cuando se finja entregarla á ella y no se siente vocación religiosa.

También hay otra especie de gente que va al templo como quien va á paseo ó al teatro; me refiero á los jóvenes que concurren para verse mutuamente y para conversar un rato con los ojos de sus amores y para cambiar besos de amor en las miradas cargadas de pasión, mientras los sacerdotes ejecutan á Cristo sin compasión, parten su cuerpo y beben su sangre en caliz de oro: de engaña picachanga por supuesto, que el cuerpo de Cristo es dañina flor y la sangre buja vino de uva italiana.

Para esos jóvenes, apuestos, bellos y elegantes en su mayoría, la misa no es el fin de sus anhelos, sino el vehículo, el motivo; el fin lo es el Amor.

Libremos Dios ó su Ministro ad-hoc, el Papa, de censurarlo. Están en su perfecto derecho, puesto que si en el teatro pagán su butaca, en el templo pagan su asiento y su entrada. No abrás tanto los ojos sacristanes que lees esto, que me explicaré. El teatro paga contribuciones y patentes, paga los actores y necesita un capital de dinero para levantar su edificio y para pintar sus bastidores y sus telones; por consiguiente, el que vaya á las

funciones teatrales debe pagar su cuota para compensar debilmente el gasto hecho y el capital invertido. El templo católico, no sólo no paga contribuciones, ni patentes, ni á sus actores ó sacerdotes, sino que el capital necesario para levantar sus paredes y arrojar al aire sus cúpulas soberbias, lo paga el gobierno con los dineros del pueblo y además para mantenerlo con toda la pompa fastuosa del rito romano, le asigna una lista crecida de pago en el presupuesto del estado, presupuesto que sostiene el pueblo con los impuestos y patentes. Por consiguiente, puesto que lo paga, tiene el pueblo derecho á entrar y tomar asiento en el templo católico, y ver las funciones rituales con tal de no faltar al respeto debido á toda colectividad y sobre todo de señoras.

Eso jóvenes que citó, no son ni fanáticos, ni hipócritas de las especies descriptas más arriba, son simplemente enamorados, que por fortuna de la causa liberal abundan tanto en los templos, que, aseguramos que éstos permanecerían casi desiertos, ni con menos de la mitad de sus fieles, si ellos no concurren á dar esplendor y lozanía á las monjas más fieras clericales.

En todas las colectividades por poco numerosas que fueren, y sean cual sea los destinos y principios de cada una, el hombre comprende que alguien debe de representar ó encabezar la agrupación á que pertenece, y con tal fin se designa el más capaz, el más inteligente para que organice una institución y desarrolle sus propósitos. Ahora bien, la civilización siempre regenera. El escourantismo, hasta hace poco tiempo compacto, siénta ahora los preludios de la derrota; y al dudar la convicción de que no tardará en desmoronarse; como mole de arcilla abierta en grietas y convertida más tarde en polvo, verifica un titánico esfuerzo; pero es en vano, porque á medida que los días transcurren, la luz dispersa las tinieblas y, con ellas, los miedos y loyendas que la ignorancia aceptó sin comprender hasta hoy el fin desastrosos de los verdaderos autores de ese tejido de farsas. El libre pensamiento en acción, irradió luz virísimas, cuya antorchita regeneradora y, con la faz descubierta, el liberalismo señala el justo y real camino del progreso, hundiendos las ambiciosas e inútiles ideas retrógradas.

¡Qué estamos en la obligación de realizar aquí para conseguir la victoria anhelada! . . . La respuesta es breve: únese á ir adelante, siempre adelante. En nuestra República la idea democrática, en su más generosa expresión, renace. Y, para sostenerla, se precisa la cohesion de elementos, fin á que tiende en el mundo profano la Asociación de Propaganda Liberal, de la cual es órgano en la prensa *El INTRANSGENTE*.

Reaccionemos, pues, y congreguémonos todos en el seno de esa Asociación, que, hora por hora, batalla contra los torpes opresores de las conciencias. Efectuemos lo que la humanidad efectúa invariablemente: elijamos un hombre que marche al frente de la Asociación de Propaganda Liberal y dirija, en consecuencia, el expresivo movimiento de la época.

Así juntos, con fe y con disciplina, adelantaremos la hora del triunfo.

F. CARACIOLI ARAUJO.

### REACCIONEMOS!

Desde épocas prehistóricas en que la civilización apenas mostraba al mundo su existencia, tanto en las colectividades, como en las razas, dejaron vislumbrar los individuos ese instinto de adoración y respeto hacia el más fuerte y valeroso nombrándole Jefe y defensor de los derechos y deberes de toda una colectividad doblegándose humildemente á los mandatos despoticos del jefe elegido por el pueblo y marchando al templo del sacrificio serena la faz, muda de expresión que manifiestan contrariedad.

¡Y vaya si lo hizo! Todas las piezas ejecutadas eran esquinas interpretadas con admirable corrección por los entusiastas jóvenes que componen la no menos simpática orquesta. Hemos notado más perfección en las producciones y felicitamos al constante profesor Sr. Alejandro Amoroso, cuya magistral batuta hacia arrancar correctas notas, á los atentos músicos. ¡Un viva á su director y á la orquesta en general!

Comienza la civilización á invadir los ámbitos de la tierra, con paso cauteloso pero seguro. Su faro esplendoroso fulminó rayos benéficos por doquier. Los

tronos constituyentes y flaquean al paso del coloso regenerador, para asegurar más tarde, tiranizando á los pueblos que los proclamaron; y á pesar de que la luz se extiende sin cesar, constituye la monarquía y los reyes omnipotentes su centro y círculo sus coronas.

Ayana siempre la civilización. El pueblo oprimido empieza, por su parte, á extender los entorpecidos miembros demandando justas concesiones que quedan sancionadas por las leyes. Pero éstas, así elaboradas, arraigan más el sentimiento de libertad e igualdad. Al fin el reino titubea cediendo libertades al pueblo y, esta manifestación, consigue demostrar que tiene derecho á lo que solicita. Entonces en más, los ciudadanos libres derriban el trono y, sobre sus ruinas, cimentan la República. La civilización se acrecienta y los pueblos comprenden que necesitan la elección de un hombre que haga respetar los derechos y deberes del ciudadano.

En dicha hoja encuentrase, de cuando en vez, párrafos groseros, escritos en burdo y cinexo lenguaje, al temor de los que a continuación copiamos:

«Sin la presencia de Jesús no hay verdadero matrimonio, sino concubinato, unión carnal, fiesta de las pasiones y de los sentidos. Y todo esto y nada más, es lo que ahora llaman matrimonio civil; matrimonio contrátil, no ya sin Jesús, sino contra Jesús y contra su Iglesia, en odio a Dios. ¡Huid, cristianos, de ese torpe abominación! Combatié, según vuestras fuerzas, hasta que conseguís verla extraviada de nuestras leyes! El enemigo de la salvación de los hombres es el que ha introducido en las leyes modernas esa gran vergüenza, esa pecado social que se llama matrimonio civil, y que mejor debiera llamarlo criminal. Es deber de los católicos procurar la desaparición del matrimonio civil» y mientras que Díaz no nos coincide este beneficio, debemos huir de esos actos, verdaderas fiestas del diablo, y si á pretexto de anistía, ní de parentesco, autorizarlos con nuestra presencia. Para los católicos, los casados civilmente deben ser mirados y considerados peor que los concubinarios.

Si la injuria es todo expresión profunda en deshonra, desgraciado ó menoscabo de cualquier persona ó institución, claro está que, lo afirmado por los señores frailes ó presbiteros que escriben de ese modo, en una especie injuriosa, ofensiva no solo para los que contrarien el matrimonio civil sino para la nación que acoge en su seno á los salesianos y que subvenciona el culto católico, prestándole una protección á la cual corresponden los hombres negros con insultos y desacatos cada día más osados.

Llamar gran vergüenza y torpe abominación al matrimonio civil; decir en letras de molde qué los civilmente unidos deben ser mirados y considerados peor que los concubinarios, asverar, en suma, teorías tan peregrinas, solo es factible que se los ocurra á los defensores de una Iglesia siempre falaz y siempre soberbia y viciosa, de cuya capital, la Roma católica, dijo un Papa que bastaría con cerrar las puertas de la ciudad para verla convertida en lunapar inmenso.

Y el roto procedente será sin duda recogido, quizá por gentes como un correspondiente.

«El sombrero de copa» fué aplaudido hasta rabiar. Parecía que los aficionados, insatisfechos al escuchar un dulce sinfónico por el autor, no dan validez ante las leyes y lo consagraron luego en la formación de una familia, creada con hijos legítimos, bajo el punto de vista moral y legal, y no con hijos, sacrificios ni adulterios, como lo son estos hijos de los cardenales á diario señalados por la opinión pública, la cual hace responsable al catolicismo eclesiástico del conjunto padrón de ignominia que impide á la criatura llamar «padre» al autor de sus días.

«La Buena Lectura». Con el título que va al frente de estas líneas, es repartida en muchas iglesias, á la hora de la misa parroquial, una hoja suelta, redactada, como es lógico, con aprobación eclesiástica y editada por la librería, imprenta y encuadernación de los talleres de D. Bosco.

En dicha hoja encuentrase, de cuando en vez, párrafos groseros, escritos en burdo y cinexo lenguaje, al temor de los que a continuación copiamos:

«Los que fomentan conventos y escuelas, donde no es raro sorprender casos que la historia sagrada refiere ocurridos en Sodoma y Gomorra; los que viven los habitantes substitutos en no pocas ocasiones por el trago del presidial, á consecuencia de actos lascivos acompañados de violencia; los que amontran son denunciados por convertir el confesorio en aparato soldado de casadas y solteras, los que en su mayoría, no ocultan sus barraganaz en cujos brazos vivianos se entregan antes y después del sacrificio de la misa; esos señores, eternos explotadores y divorciados de la humanidad; no pueden ni deben comparecer á los edificios sacerdotiales.

El clero, sin distinción de categorías, carece de autoridad para condenar á los ciudadanos que se sujetan al ejercicio de las leyes. Los atrevidos avances ultramonitanos solo prueban que los fanáticos que ayer torturaban en las hogueras inquisitoriales pretenden hoy torturar en los bárbaros suplicios creyendo en el concurso decidido de la injuria y de la calumnia.

«Hazañas clericales». El famoso y nunca hasta ponderado cura de Caniones D. Marcos Irarate, hizo borrado de la lista de suscripción del periódico *El Plata*

Si la injuria es todo expresión profunda en deshonra, desgraciado ó menoscabo de cualquier persona ó institución, claro está que, lo afirmado por los señores frailes ó presbiteros que escriben de ese modo, en una especie injuriosa, ofensiva no solo para los que contrarien el matrimonio civil sino para la nación que acoge en su seno á los salesianos y que subvenciona el culto católico, prestándole una protección á la cual corresponden los hombres negros con insultos y desacatos cada día más osados.

Llamar gran vergüenza y torpe abominación al matrimonio civil; decir en letras de molde qué los civilmente unidos deben ser mirados y considerados peor que los concubinarios, asverar, en suma, teorías tan peregrinas, solo es factible que se los ocurra á los defensores de una Iglesia siempre falaz y siempre soberbia y viciosa, de cuya capital, la Roma católica, dijo un Papa que bastaría con cerrar las puertas de la ciudad para verla convertida en lunapar inmenso.

Y el roto procedente será sin duda recogido, quizás por gentes como un correspondiente.

Artículo 10.—Todo socio activo tiene derecho:

a) A disputar, por igual, de todos los beneficios, relaciones y preponderancia que la «Asociación» realiza ó adquiere.

b) A usar voz y voto en las Asambleas ordinarias y extraordinarias que celebra su respectivo Comité.

c) A ser elegido para todos los cargos.

d) A la protección de la «Asociación» y de sus consocios.

e) A proponer en Asamblea toda idea ó proyecto que considere útil á la propaganda y arraigo de las doctrinas y prácticas liberales.

f) A presentar aspirantes para socios.

Artículo 11.—El socio activo que dejare de pagar tres cuotas consecutivas, perderá todos sus derechos y no podrá recuperarlos sin abonar su débito anterior.

Artículo 12.—Pasados tres meses sin que haya pedido su alta, no podrá ser propuesto para ningún socio.

Artículo 13.—Cuando un socio deseé darse de baja, por ausencia ó cualquiera otra causa, que le conveja, deberá dirigirse al director de la «Asociación».

Artículo 14.—Para ser socio protector, basta que el interesado constate por escrito, manifestando el importe de la cuota mensual voluntaria con que se obliga á contribuir para determinado fin.

Artículo 15.—Los socios protectores son nombrados sin más trámites por la Junta Directiva de los comités.

Artículo 16.—Todo socio protector se obliga:

a) A satisfacer regularmente su cuota.

b) A facilitar por su influencia ó relaciones particulares, el mayor engrandecimiento y prosperidad de aquello á que contribuya en particular, y de todos los establecimientos que patrocina esta «Asociación» en general.

Artículo 17.—Los socios protectores tienen derechos:

a) A exigir los balances ó estados trianuales, que ordena el art. 35.

b) A inspeccionar los libros de la administración que denuestren la inversión de los fondos recaudados para el objeto.

## Avisos Generales

Peluqueria de Londres  
DE BENITO FERNÁNDEZ Y C. a  
**27-18 DE JULIO-27**

Gran surtido en corbatas, camisas, cuellos  
bastones y todo artículo de hombre.  
Nuevo surtido en perfumerías legítimas, a  
precios modestos.

**27-18 DE JULIO-27**

**MONTEVIDEO**

**PATENTE POR C. ANOS**  
**INSTALACION**

HIPNO-ELECTRO-MANETO-TERÁPICA  
Del médico y cirujano español  
DOCTOR

A. DIAZ DE LA QUINTANA

(Introducción en esta República de la  
Hinoterapia, Electroterapia, estofina, Baños  
eléctricos. Magnetoterapia)

Médico Director: Dr. G. DE ROSSI

Instalación fundada en 1889

La primera en el país y la única privilegiada  
por el Superior Gobierno

MOVIDA A GAS

Hipnotismo, Sugestión,  
Medicina vibratoria,  
Baños electro-estáticos.  
Imanes vitales, suspensión,  
Transfusiones nerviosas,  
Inyecciones Brown Sevard.  
Tratamiento de las neuralgias,  
(dolores) por la luz eléctrica  
y de la neurastenia  
por las vibraciones rápidas

Aparatos del Dr. Diaz de la Quintana

Primeras aplicaciones en esta República  
Curación segura y sin medicina  
Del reumatismo, anemia, falta del apetito,  
sueño, enfermedad del estómago, parálisis,  
histerismo.  
Y todas enfermedades nerviosas.

**680-BELGRANO-689**

Abierto al público todos los días de 9 a 2 p.m.

**LUIS A. ROSSI**

GRABADOR SOBRE METALES

Fábrica de sellos de goma

TAJETAS DE VISITAS AL MINUTO

277-CALLE BUENOS AIRES-277  
Plaza Independencia  
Montevideo

**COLEGIO URUGUAYO**

CERRO LARGO 157

DIRECTORA: ISABEL HARRAL DE BARGE

Colegio especial para niños de ambos sexos  
Clases comerciales, a las horas cotidianas, Teneduría de libros, Aritmética y Ortografía, por un competente profesor.  
Garantizada la enseñanza.

**PRECIOS MÓDICOS**

**El Ejército Uruguayo**

BRONARIO DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Fundado el año 1855

Director-Fundador: JUAN BERNASSA Y JEREZ

Coronel Graduado

Oficina: CALLE COLONIA, 373 A  
Casilla del Correo, núm. 426. Teléfono: "La  
Uruguaya", núm. 2226.  
MONTEVIDEO

**Guia General del Plata**

EDICION TRIMESTRAL

Única guia general de toda la República y en  
todo la República.  
Se reciben avisos de cambios de domicilio y  
casas nuevas, en la calle Cerro-Largo número 63  
y Uruguay número 26.

MONTEVIDEO

**Dr. Juan Aguirre**

ABOGADO

Establishió su bufete en San Fructuoso (Tacuarembó), donde atenderá las órdenes de sus amigos y clientes.

**Aprovechen la ocasión**

Retratos a lápiz y al óleo

**DIBUJOS ALÉGORICOS**

Bustos en yeso y tierra.  
Toda clase de trabajos de dibujo y esculturas del natural y de fotografías.

Hágase todo con suma perfección y a precios  
muy reducidos por un joven, atendido dibujante y  
culturista.

Ocurrir a la admisión de este establecimiento

**Hotel Oriental**

DE

**JOSÉ P. RAMELA**

En el mejor lugar de la ciudad, Cuartos amueblados para familias y hombres solos. Asocios y servicio esmerados.

**PLAZA INDEPENDENCIA**  
ROCHA

**BARRACA DE MADERAS**

Y toda clase de artículos  
de construcción

DE LORENZO P. CARVALHO

Especialidad en postes, medios y estacas de  
andubay. Pickets y alambre.

**3-CALLE RIO NEGRO-3**

MONTEVIDEO

prin.

**Procuraciones y Defensa**

ABOGADO EN MONTEVIDEO

Dr. Carlos E. Lenzi

PROCURADORES EN ROCHA

Miguel Sopeña—José P. Ramela

Aceptan comisiones y poderes para toda ges-  
tión judicial o particular. Operaciones hipote-  
carias y de compra-venta. Colocación de dinero.  
Cobranzas, etc.

**HONRADEZ Y AOTVIDAD**

**COLEGIO SAN FRANCISCO**

Clases preparatorias, comerciales y universi-  
tarias.

Admitiéndose pupilos internos, medios pupilos  
y externos.

DIRECTOR: DON TOMÁS CLARAMUNT

**Calle del Vi número 122 a 128**

pern.

**EL CONSULTORIO**

Médico Quirúrgico y Ginecológico

DEL DOCTOR

MANUEL R. CASTROMAN

Ex-interno del Hospital de Caridad en  
Dep. de Señoras

Se ha trasladado a la calle Ituzaingó núm. 90.

Horas de consulta de 1 a 3 p.m.  
pern.

**Gómez Hnos.**

DESPACHANTES DE ADUANA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**120-SAN LORENZO-120**

Rosario de Sta. f.

**Vocabulario Masónico**

Compendio de todos los Emblemas y Símbolos  
de la Masonería.

Recopilado de las obras más selectas de la  
moderna Bibliografía Masonica.

Obra útil e interesante, escrita y editada por el  
Pod... h... ECOENIO PEREZ CHOCÍ.

**VENTA POR MAYOR Y MENOR**

CALLE VI 118 A

(Agencia de La Prensa)

MONTEVIDEO

**Taller de grabados**

Y FÁBRICA DE SELLOS DE GOMA

LUIS TAMMARO

Calle Junca n.º 123—Especialidad  
en grabados sobre mármol y papel timbrado. Mo-

nogramas recordados en Oro y Plata.

Trabajos de Joyería a la minuta a precios modi-

cos. Placas para puerta fechadoras.

Sellos para marcar ropa—Sellos para lacre.—

Medallas y viñetas.

MONTEVIDEO

Depósito de tintas para marcar ropa.

**Jarabe**

**Brea Pereira**

Recomendado por notables médicos  
del país y del extranjero—Cura la tos,  
catarras bronquiales, pulmonares,  
tisis, etc. De venta en todas las far-  
macias.

Precio del frasco SIETE REALES.

Agente General: A. Vázquez

Gómez

Calle VI 118 A

**BENITO GONZÁLEZ MASCARO**

CONSIGNATARIO

**OFICINAS: ARAPEY, 50 4--MONTEVIDEO**

El importe líquido de todo fruto que se reciba para la venta, será entregado a las  
veinte y cuatro horas de verificada aquella.—Admitense giros a tres días vista sobre  
conocimientos de carga.—Se adelanta también sobre los frutos el valor aproximado.

Montevideo—Arapay, 50a—Montevideo

**LA ELEGANCIA**

**De Fernández Hnos. y C.a**

Manufactura de tabacos y cigarros habanos, por mayor y menor, 388 Calle 18 de  
Julio 330. Los cigarros de esta marca son los más buscados por los fumadores inteli-  
gentes.

Sucursal en el Salto, calle Uruguay núm. 242

SURTIDO GENERAL DE ARTICULOS DEL RAMO

380—CALLE 18 DE JULIO—386, MONTEVIDEO

**Establecimiento sanitario hidroterápico**

**Fé, Esperanza y Caridad**

En Minas

PROPIEDAD DE DON LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda  
clase de comodidades y un esmerado servicio con el sistema curativo que adoptó. Posee  
muy buenas y ventiladas habitaciones para los interiores y departamentos especiales para  
señoras y caballeros.—El agua, potable, es de la sierra, pasando por dos filtros: uno na-  
atural, constituido por las grietas del pozo, y otro artificial, sistema canario. Barrio  
de las Delicias.—MINAS.

**A LA VILLA DE MARIN**

**GRAN SURTIDO DE CALZADO**

De José Navarro

276--CALLE 18 DE JULIO--276

Surtido general de calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños.

CASA ESPECIAL EN CALZADO SOBRE MEDIDA

MONTEVIDEO

**AGENCIA DE LA PRENSA**

Centro General de Publicidad, Colaboración

**SUSCRIPCIONES**

SERVICIO TELEGRAFICO PARA LAS PUBLICACIONES

DE CAMPAÑA

**SE CONTRATAN AVISOS PARA**

Ferro-carriles, Tramvias, Teatros, Diarios

y Periódicos de la Capital, Departamen-

tos y Extranjero

Avisos pintados en paredes y fijación en las  
calles, fondas, hoteles, cafés, y otros para-  
jes públicos.

Oficinas del periódico *El Intransigente*

Único depósito del «Jarabe Brea-Pereira»

**Comisiones en general**

La agencia se encarga de cualquier tra-  
bajo de Pintura, Litografía y Tipografía

Calle VI núm. 118a—Director Gerente:

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ.

Horas de oficina: De 10 a 12 y de 4 a 6.

Gran Establecimiento Balneario

**2—PIEDRAS—2**

Desde el 1.º de Noviembre, quedó abierto el  
servicio de baños en general todos los días desde

la salida hasta la puesta del sol.

Departamento especial para hombres y para

señoras; pile